



La Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva **-ALIANMISAR-**

BOLETÍN DE PRENSA

Candidatas a Diputadas son invitadas a participar a Coloquio

La Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la salud Reproductiva "ALIANMISAR" invitó a Candidatas a Diputadas de los diferentes partidos políticos, a participar al Coloquio sobre "Salud Materna y Nutrición", que se desarrolló de las 07.30 am a las 09.30 horas, en el Hotel Camino Real, Salón Jade, el viernes 2 de septiembre del presente año. Con el objetivo de obtener de las Candidatas sus consideraciones, pronunciamientos y compromiso de apoyar desde el Congreso la fiscalización del cumplimiento del marco legal e iniciativas legislativas en favor de las mujeres de las zonas rurales y de los pueblos indígenas.

Se analizó en dicho Coloquio, que Guatemala es uno de los países que tiene el número más alto de muertes maternas de Latinoamérica, el cual debe reducir de 136 muertes derivadas por problemas en el embarazo, parto y post parto, a 65 por 100,000 nacidos vivos, en el año 2015, que es uno de los compromisos de Estado, según lo establece el V Objetivo de Desarrollo del Milenio. Muchas de estas muertes son el resultado de la inequidad en las oportunidades de poder acceder a los servicios de salud, educación y opciones de empleo. Se indicó que, según el Tercer Informe de Avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Objetivo 5: Mejorar la Salud Materna), SEGEPLAN, 2010:

- El 70% de muertes maternas se dan en la población indígena.
- El 46% de las muertes se presentan en el hogar.
- El 46% de las fallecidas son madres analfabetas.
- 29 años es el promedio de edad de las mujeres fallecidas.
- De estas muertes, 1716 niños y niñas quedan en la orfandad.

Aproximadamente, tres de cada diez mujeres presentan prevalencia de anemia en su edad fértil y dos de cada diez durante el embarazo. Las mujeres embarazadas con mala nutrición tienen altas posibilidades de dar a luz niños con bajo peso y sufrir complicaciones en el embarazo y parto. Por consiguiente se hace necesario que el presupuesto de la cartera de Salud sea incrementado, siendo una acción ineludible para mejorar las intervenciones en salud, nutrición y educación.

Guatemala cuenta con un consistente marco legal, en el que encontramos: La misma Constitución de la República, la Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar, la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Ley para la Maternidad Saludable, cuya implementación avanza lentamente. Es decir, no responde a las necesidades del país ni a una estrategia de prevención de la mortalidad materna y neonatal que contribuya al cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

Al final del Coloquio, las Candidatas a diputadas tuvieron la oportunidad de manifestar su criterio respecto al problema planteado y se comprometieron, mediante la firma de un documento interpartidario, a vigilar, fiscalizar y apoyar el cumplimiento del marco legal para mejorar las condiciones de salud y nutrición de las mujeres, los niños y las niñas.

Mejor nutrición y salud materna: Mayor Desarrollo

info@alianmisar.org
www.alianmisar.org